NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/969
14 de septiembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de señalar a su atención la resolución 1212 (1998) del Consejo de Seguridad, de 25 de noviembre de 1998, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH) hasta el 30 de noviembre de 1999.

A petición mía, mi Representante en Haití y Jefe de la MIPONUH, Sr. Julian Harston, dejará de ocupar este cargo que desempeña en Haití el 18 de septiembre de 1999 para unirse a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina como mi Representante Especial Adjunto. Quisiera aprovechar la ocasión para manifestar mi profundo agradecimiento al Sr. Harston por la dedicación con que ha cumplido sus funciones en Haití en nombre de las Naciones Unidas.

Tras las consultas habituales, me propongo designar al Sr. Alfredo Lopes Cabral, que ocupa el cargo de Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas, para que reemplace al Sr. Harston como mi Representante en Haití y Jefe de la MIPONUH.

Le agradeceré que tenga a bien señalar esta cuestión a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

99-26345 (S) 140999 140999